



INFORMACIÓN DE PRENSA

ASOCIACIÓN DE AFP:

AFP Proponen Perfeccionamientos Al Sistema de Pensiones

- **Documento fue preparado para ser analizado por los candidatos presidenciales.**
- **Las propuestas buscan mejorar la coordinación entre los Tres Pilares del Sistema de Pensiones; aumentar la cobertura previsional, profundizar la competencia y mantener la alta rentabilidad de los ahorros.**

Una serie de perfeccionamientos al sistema de pensiones propuso esta mañana la Asociación AFP en el marco del seminario para periodistas 2005: “Sistema de Pensiones Chileno: Desafíos y Propuestas”.

Estos perfeccionamientos buscan una mayor coordinación entre los tres pilares del sistema de pensiones; aumentar la cobertura previsional; continuar con una alta rentabilidad de los Fondos de Pensiones; y profundizar la competencia entre las AFP.

En relación con la “mayor coordinación de los Tres Pilares del sistema de pensiones” se proponen perfeccionamientos al Primer y Tercer Pilar. Respecto del Primer Pilar, se propone el establecimiento de pensiones mínimas graduadas, de modo de proteger a aquellos trabajadores que por las condiciones del mercado del trabajo, no cumplen el requisito de los 20 años de cotización y, una mayor focalización y una reducción de las listas de espera de las pensiones asistenciales.

Respecto del Tercer Pilar, se plantea incentivar el Ahorro Provisional Voluntario (APV) entre los trabajadores de rentas medias y bajas que no pagan impuesto a la renta. La idea es que el Estado entregue un subsidio directo en función del monto de APV ahorrado y de los tramos de ingresos del impuesto mensual de Segunda Categoría. Debe recordarse que el incentivo del APV es de carácter tributario, con lo cual hoy sólo se benefician los trabajadores de rentas medias y altas.

Para “aumentar la cobertura previsional”, se efectúan propuestas de perfeccionamiento dirigidas a los trabajadores independientes en dos ámbitos: reducir desincentivos a la cotización y establecer incentivos.

Se propone resolver el fuerte desincentivo que tienen los trabajadores independientes para cotizar y subdeclarar ingresos en el sistema de pensiones que genera el actual diseño de los subsidios del sistema de salud público.

Con relación a los incentivos a la cotización de trabajadores independientes, se efectúan una serie de propuestas, tales como: extender beneficios tributarios a trabajadores independientes; subsidiar la cotización de trabajadores independientes de escasos recursos; extender el beneficio de la asignación familiar a las cargas de los trabajadores independientes que cotizan, evitando que las cónyuges pierdan la calidad de beneficiarios cuando realicen trabajos de temporada con contrato de trabajo; facilitar el pago de las cotizaciones de independientes y aumentar la cultura previsional de los chilenos a través de incorporar la enseñanza de estos temas en la educación media y efectuar campañas comunicacionales público-privadas.

Conscientes que la rentabilidad es el factor más importante para lograr buenas pensiones, se plantea “continuar con una alta rentabilidad de los Fondos”. Las propuestas son: flexibilizar los límites de inversión; autorizar contratos de administración de cartera en el exterior; ampliar las posibilidades de inversión en contratos de operaciones derivadas y permitir a los fondos de pensiones efectuar canje de bonos en procesos de reestructuraciones financieras de empresas . Asimismo, se plantea incorporar indicadores de riesgo a la información oficial sobre Multifondos, ya que hoy en día sólo se informa la rentabilidad; incluir al INP como emisor de títulos en el Deposito Central de Valores para evitar riesgos y perjuicios a los afiliados y eliminar la doble tributación que afecta a los afiliados a las AFP por los dividendos de las sociedades anónimas abiertas en que invierten los fondos de pensiones. Respecto a este último punto, estimaciones calculan que los Fondos de Pensiones han dejado de recuperar US\$ 688 millones.

Las propuestas de perfeccionamiento para “profundizar la competencia entre las AFP” son: fomentar la sensibilidad al precio por parte de los afiliados, simplificando la información que se entrega, motivando su atención y lectura; tarificación de servicios adicionales y cuenta de ahorro voluntarios para evitar su uso indiscriminado, rebajando comisiones a quienes no las usan; traspasar la comisión fija a la cotización, dando mayor visibilidad a este cobro y mejorando la pensión, especialmente a los cotizantes de rentas bajas, y permitir descuentos de comisiones a los cotizantes por permanencia efectiva en la AFP.

Sobre la reducción de las barreras de entrada se propone que las autoridades den seguridad al mercado de la mantención de las reglas del juego en esta industria. También se plantea perfeccionar las economías de escala, aumentando el tamaño del mercado con los trabajadores independientes, fomentando la recaudación electrónica y efectuando una reingeniería de las normas de los procesos operativos de las AFP, de modo de reducir los costos y mejorar la calidad del servicio.

Santiago, 11 de agosto de 2005